

LA PATERNIDAD ESPIRITUAL Y LA FORMACIÓN MONÁSTICA

INTRODUCCIÓN

La presentación del tema de la paternidad espiritual en este IV EMLA se encuentra enmarcada por varios elementos, que la ubican en un contexto muy particular. En primer lugar, el tema general del encuentro, “La formación monástica, hoy”, nos hace pensar en la paternidad espiritual en función de la *formación*. En segundo lugar, se pide que en estas breves exposiciones se presente la experiencia vivida en las comunidades.

Por tanto, después de hacer algunas observaciones preliminares sobre el sentido de la paternidad espiritual en la tradición monástica y en la historia de la espiritualidad de la Iglesia, me limitaré a los siguientes puntos:

1. Situación de los últimos años en nuestras comunidades;
2. Función formadora de la paternidad espiritual;
3. Objetivos y metas de la paternidad espiritual;
4. La práctica de la paternidad espiritual.

OBSERVACIONES PRELIMINARES

En la tradición monástica el tema de la paternidad espiritual está estrechamente vinculado con la imagen y la persona del abad. Es verdad que existen otros nombres para designar al guía espiritual en la antigüedad monástica. Pero el más importante y el más frecuente y significativo es el de “padre” o “abba”.

Se podrían señalar tres “modelos” de “abba” en la antigüedad, que implican distintas funciones o roles. En primer lugar, el uso del nombre “appa” o “abba” en los antiguos textos monásticos egipcios señalando que los monjes consideraban a los ancianos como “padres espirituales”, es decir, como personas a través de las cuales se ejercía la paternidad de Dios. El abba era un “*pneumatóforos*”, o portador del Espíritu. En cuanto tal era capaz de hablar inspirado por el Espíritu y capaz igualmente de engendrar hijos según el Espíritu. Su función es carismática, especialmente vinculada al Espíritu. En segundo lugar, el término “abba” se usó luego como título honorífico, aplicado a personajes importantes, o para designar un cargo como el de superior de un monasterio. Su rol es jurídico y organizativo.

En tercer lugar, en la RB se usa el término “abbas” con un significado nuevo. “No evoca al Espíritu Santo y su comunicación a los monjes perfectos... El vocablo está henchido de una nueva y profunda significación. A quien evoca ahora es al Señor, a Cristo. La RB lo afirma rotundamente al emitir este acto de fe monástica: “*Christi enim agere vices in monasterio creditur*” (RB 2,2) [G. Colombás, *La Regla de San Benito*, BAC pp. 228 s.]. Según esto la paternidad espiritual del abad en la RB tiene como función fundamental la de ser vicario de Cristo. Además nos encontramos con la peculiaridad de considerar a Cristo como Padre. Recordemos que existe una tradición antigua, que atribuye a Cristo el apelativo de Padre. Esta paternidad de Cristo se puede basar en los siguientes motivos: Cristo es la manifestación de la paternidad de Dios; Cristo es padre de la nueva humanidad en cuanto nuevo Adán y por ser Esposo de la Iglesia; y finalmente es padre en cuanto *maestro* de los cristianos. En la RB la paternidad espiritual de Cristo se expresa en su carácter de *maestro*, *pastor* y *médico*. El abad, vicario de Cristo en el monasterio, ejerce su paternidad mediante la acción pastoral, con su

doctrina y con su acción “medicinal”. Junto al abad aparece en la RB la figura del maestro de novicios, que también ejerce una paternidad espiritual en el discernimiento de los espíritus y en la formación del candidato a la vida monástica.

Además de este enfoque monástico, la paternidad espiritual se concibió como “dirección espiritual” o “dirección de las conciencias”. En los tiempos modernos, el tema de la dirección espiritual, tanto en la tradición ignaciana como en la carmelitana, desplazó la función de la paternidad pneumatofórica o cristológica de la tradición monástica a la dimensión de “dirección”, y redujo su contenido al campo de las conciencias o de las almas. Ya no se trata tanto de generar una vida nueva o de promover su crecimiento colaborando con la acción del Espíritu, ni de ordenar un género de vida según el magisterio y la acción pastoral y medicinal de Cristo, sino de orientar y formar las conciencias. La insistencia se pone en el aspecto subjetivo, individual, interior e íntimo.

Estas observaciones preliminares nos pueden ayudar a ubicar y comprender la evolución de los últimos años. En adelante hablaremos en general de la paternidad espiritual, refiriéndonos a esta realidad compleja, que consiste en la mediación humana a través de la cual un hombre o una mujer colaboran con Dios en el origen y en el desarrollo de la vida nueva en el corazón y en el espíritu de otra persona. También recordamos que cuando hablamos de la paternidad espiritual igualmente nos referimos a la maternidad espiritual, sea porque hay mujeres que son llamadas por Dios para colaborar en esta acción santificadora de otros, sea también porque toda acción vivificadora y santificadora de Dios reviste rasgos maternos y femeninos como rasgos paternos y masculinos.

1. SITUACIÓN DE LOS ÚLTIMOS AÑOS EN NUESTRAS COMUNIDADES

Tomemos como etapa histórica los últimos quince años, aproximadamente. Una primera constatación nos lleva a señalar una variación muy notable en la concepción de la función de la paternidad espiritual, en su valoración, en su praxis y en las mismas actitudes de los jóvenes y de los formadores. Ni los jóvenes, ni los maestros han mantenido durante este período las mismas posiciones. Tampoco se nota una línea homogénea de evolución.

Al comienzo de este período se insistía más en la dirección espiritual, en la línea de la espiritualidad ignaciana o carmelitana, que en la paternidad espiritual antigua. Hay que reconocer que la dirección espiritual tuvo que sentarse en el banquillo de los acusados y soportar un duro proceso. El avance de las ciencias psicológicas, por una parte, y de la secularización, por otra, aceleró el proceso y profundizó las acusaciones. Otros factores también ejercieron su influjo en toda esta evolución. La dirección espiritual parecía integrar y favorecer un modelo de vida espiritual muy individualista e intimista, que desarrollaba una espiritualidad desencarnada de la realidad y carente de compromiso histórico concreto. Como resultado se veía un desprecio de los valores humanos y consiguientemente en cierto infantilismo en algunos dirigidos, etc. etc. Esto llevó a algunos a dudar del valor y de la eficacia de la dirección espiritual y muchas veces a abandonarla en la práctica. Con esto se creaba un vacío peligroso en la vida espiritual de las personas, que pronto fue llenado por otras prácticas o doctrinas.

Aparecieron, en efecto, o tomaron auge, dos fenómenos típicos de esos momentos. El encandilamiento de las ciencias y métodos de la psicología, que prometían la explicación de todos los procesos del espíritu y su solución eficaz mediante una adecuada terapia. De esta forma, el campo de la acción interior de la dirección espiritual quedaba en manos de la psicología y de los psicólogos. Muchas veces se obtuvieron buenos resultados; pero, en otras oportunidades, se cayó en una notable reducción del horizonte antropológico y cristiano. Esto, sucedió cuando se usó unilateralmente la psicología, en lugar de integrarla en una acción más amplia, armonizándola con la dirección espiritual.

El otro fenómeno se refiere a la aparición de determinadas ideologías o posiciones religiosas o eclesiales, que ejercieron una verdadera dirección de los espíritus y una “paternidad espiritual” que generaba otros modelos de vida con compromisos muy definidos.

Debemos evaluar los resultados de estas situaciones. Existen elementos muy positivos. En particular, el esclarecimiento realizado por la psicología moderna del consciente y del inconsciente, con el descubrimiento de las fuerzas vitales de la persona y de su mecanismo y sus leyes. Luego, la necesidad de transformar en hechos concretos y en obras la vitalidad interior del espíritu. Para ser fieles a la acción del Espíritu no basta tener una conciencia tranquila y ordenada. Es necesario un compromiso vital, que transforme toda la existencia. También se deben reconocer las carencias y los errores de enfoques unilaterales, que no tuvieron en cuenta suficientemente la concepción cristiana del hombre y de la vida y la acción misteriosa, pero real y transformadora del Espíritu en cada persona...

Quizás se pueda describir la evolución de la siguiente manera: después de un rechazo más o menos franco y directo de la dirección espiritual, se pasó a un paulatino descubrimiento de la utilidad y de la necesidad de este medio de crecimiento espiritual. En las comunidades monásticas esto se originó en un redescubrimiento de la paternidad espiritual en la línea de la literatura antigua, que habla del padre espiritual como “pneumatóforos” y luego en la revalorización de la función del abad, como padre espiritual, hasta llegar a la integración de la dirección espiritual moderna en un nuevo contexto. Me parece que no se trata de un simple retorno a lo de antes, como si nada hubiese pasado. En general, parecería más bien que se ha llegado a una buena síntesis, en la que se asumen muchas riquezas de la tradición antigua y los mejores aportes modernos.

La acción formadora de la paternidad espiritual en nuestras comunidades monásticas se lleva a cabo en relación con esta situación.

2. FUNCIÓN FORMADORA DE LA PATERNIDAD ESPIRITUAL

Es evidente que en la tradición monástica la paternidad espiritual es uno de los medios más eficaces y más propios de la formación en sus diversas etapas. Hay que tener fe en el poder de esta mediación salvífica. “Si alguien se abre en la fe y la esperanza a la maravilla vivificante de la paternidad, nosotros sabemos que Dios no lo defraudará en su espera. Dios hará incluso grandes cosas para realizar su paternidad por las mediaciones humanas” (A. Louf, *La dirección espiritual, hoy*, en *Cuadernos Monásticos* 61, p. 125).

La función formadora de la paternidad espiritual en orden a la vida nueva del espíritu se lleva a cabo en las tres dimensiones señaladas anteriormente:

- a) el padre espiritual *forma* en cuanto portador del espíritu.
- b) el padre espiritual forma en cuanto vicario de Cristo,
- c) el padre espiritual forma en cuanto director de conciencia.

a) Como “pneumatóforos” o portador del espíritu, el padre espiritual colabora “sacramentalmente” con el Espíritu en el nacimiento y en el crecimiento de la vida nueva. El origen fontal de toda vida en el Espíritu es el Padre, de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra. En la historia de la salvación, toda iniciativa, que da origen a una vida nueva, viene de Dios Padre y se realiza mediante una acción del Espíritu, que siempre incorpora a algunos mediadores humanos. De esta forma, el Espíritu actúa en y a través de estas mediaciones humanas. Esta acción “sacramental” de Dios hace que todo provenga de Él y al mismo tiempo todo provenga del hombre. Es verdad que existe una relación directa y secreta del Espíritu con cada persona humana. Por eso el director o el padre espiritual debe estar atento y respetar esta relación. Pero, normalmente Dios se sirve de mediaciones humanas. Una de estas

mediaciones humanas es la paternidad espiritual, como generadora de la vida nueva. Esto exige al padre espiritual el estar lleno del Espíritu para poder transmitirlo. Así, el padre espiritual se transforma en un modelo.

Esta paternidad, portadora del Espíritu, se realiza también mediante la transmisión viva y actual de la Palabra de Dios. Se trata de una aplicación personal y concreta de la Palabra de Dios a la vida del discípulo. La Palabra de Dios engendra la vida nueva, la alimenta y la desarrolla.

La paternidad de Dios llega así al hombre a través de una doble mediación: el padre espiritual y su Palabra. Dios Padre ejerce su paternidad por medio del padre espiritual y por medio de la Palabra, que es su Hijo. Podríamos recordar aquí todo lo que dice el apóstol Pablo sobre la paternidad y la maternidad en la transmisión de la vida nueva del Espíritu (cfr. *1 Co* 3,1-2; 4,14-16; *Ga* 4,19; *1 Ts* 2,7-12).

En relación con los rasgos maternales de Dios es necesario recordar una mediación femenina esencial en la historia de la salvación; la presencia y la acción de María, la Madre de Cristo y madre de todos los cristianos en el orden de la gracia. María ejerce una función formadora fundamental en el ejercicio de la “maternidad-paternidad espiritual” de todo cristiano. “Se trata de una presencia femenina que crea el ambiente familiar, la voluntad de acogida, el amor y el respeto por la vida. Es presencia sacramental de los rasgos maternales de Dios” (Puebla 291). Por eso, “mientras peregrinamos, María será la Madre educadora de la Fe (LG 63). Cuida de que el Evangelio nos penetre, conforme nuestra vida diaria y produzca frutos de santidad. Ella tiene que ser cada vez más la pedagoga del Evangelio en América Latina” (Puebla 290). Y finalmente, “María, Madre, despierta el corazón filial que duerme en cada hombre. En esta forma, nos lleva a desarrollar la vida del bautismo por el cual fuimos hechos hijos. Simultáneamente, ese carisma maternal hace crecer en nosotros la fraternidad” (Puebla 295). Es interesante descubrir en estos textos todos los rasgos de María como “formadora” y por consiguiente su función en el campo de la “maternidad-paternidad espiritual”. Ella *crea* un ambiente favorable, *educa* en la fe, hace *penetrar* el Evangelio, *conforma* nuestra vida (le da una “forma”), para que produzca frutos y al mismo tiempo desarrolla la vida del bautismo en la dimensión de la filiación y de la fraternidad. Esta acción sobrenatural de María en el origen y en el desarrollo de la vida nueva la convierten en un modelo y paradigma acabado de todo padre espiritual y en un agente directo de toda paternidad espiritual en la vida cristiana. María es un modelo para el padre espiritual y al mismo tiempo modela a Cristo en el corazón del discípulo.

b) En la tradición monástica, reflejada en la RB, el padre espiritual ejerce una función formadora en cuanto representante de Cristo en el monasterio. Ahora bien, como ya hemos dicho, Cristo aparece en la RB sobre todo, como Maestro, Pastor (RB 2,4-10) y Médico (RB 27). Esta ejemplaridad de Cristo inspira tres funciones formativas de la paternidad espiritual: el padre espiritual *forma* a sus discípulos *enseñando*, *conduciéndolos* pastoralmente, y *sanando* sus enfermedades y heridas.

La enseñanza es doble: por la palabra y por el ejemplo o el testimonio (RB 2,11-13). Además, el abad debe “exhortar” y “amonestar” (RB 2,23-29). Esto es válido para el abad y también para todos aquellos que ejercen de alguna manera la paternidad espiritual, como el maestro de novicios, el consejero, el confesor, etc.

Hay que tener fe en la eficacia formadora de la palabra transmitida en la dirección espiritual, y también en la eficacia del ejemplo. Y así como hay discípulos que captan más fácilmente la palabra y otros que necesitan del testimonio del ejemplo, también hay padres espirituales que enseñan más bien con las palabras y otros que lo hacen sobre todo con el ejemplo. Los dones de Dios y los carismas del Espíritu son distintos.

Me parece oportuno hacer notar la importancia de la “*exhortación*” en el ejercicio de la paternidad espiritual. Una palabra de exhortación paternal puede muchas veces iluminar una

situación oscura, puede consolar a un corazón afligido, puede fortalecer en la debilidad y animar en períodos de decaimiento y desánimo. Igualmente, en este contexto se podría insistir en la necesidad de transmitir una doctrina sólida y sana: el auténtico Evangelio vivido y explicado por el magisterio de la Iglesia.

La acción pastoral de la paternidad espiritual debe conducir al discípulo a una coherencia auténtica entre la interioridad y el compromiso concreto de las obras y de las actitudes. La paternidad no puede limitarse al nivel de la interioridad y de la conciencia. La vida nueva del Espíritu se debe encarnar en las obras externas, que manifiestan la vida interior, la realimentan y verifican su autenticidad.

Hemos dicho que la paternidad espiritual tiene además una función medicinal. El padre espiritual acompaña interiormente al discípulo y le sana las heridas y enfermedades de distintas maneras. A veces simplemente escuchándolo o con una palabra de aliento y consuelo. En la práctica ésta es una de las funciones más delicadas de la paternidad espiritual. Algunas veces se tendrán experiencias muy consoladoras, pero, otras, muy dolorosas. Es el momento en que el padre se aproxima más de cerca al misterio de la persona y que le hace tocar su propia limitación y su debilidad. Entonces, la prudencia, la discreción y la sabiduría tienen mucho que hacer...

c) El tercer nivel de formación de la paternidad espiritual se relaciona con la dirección de la conciencia y el discernimiento de la interioridad de la personalidad.

El padre espiritual, en cuanto director de conciencia, *forma* al discípulo enseñándole a descubrir sus cualidades y sus fuerzas vitales y también sus límites y debilidades. Los dones del Espíritu generalmente se encuentran enraizados en cualidades humanas, que deben ser valoradas y desarrolladas. Pero éstas pueden estar limitadas o al menos pueden correr el riesgo de deformarse por las tendencias pecaminosas contrarias. Por eso se hace necesario el discernimiento y la ascesis. Los valores humanos más profundos, como la ternura, el amor, la lealtad y la valentía, el sentido de lo bello y la confianza en sí mismo deben abrirse al Reino de Dios y a la acción del Espíritu. El director, en definitiva, tiene que llegar a conocer la personalidad del dirigido y hacérsela conocer al interesado, tiene que instruirlo en los caminos de la perfección y de la santidad y luego, ayudarlo en la consecución de la misma.

3. OBJETIVOS Y META DE LA PATERNIDAD ESPIRITUAL

Todo el trabajo formativo y pedagógico de la paternidad espiritual se encamina a conseguir la “*madurez*” de la persona. Una madurez humana y cristiana, natural y sobrenatural.

Con respecto a la madurez humana, el Vaticano II dice al hablar de la formación de los seminaristas:

“Por medio de una formación sabiamente ordenada, hay que cultivar también en los alumnos la debida madurez humana, cuyas principales manifestaciones son la estabilidad de espíritu, la capacidad para tomar prudentes decisiones y la rectitud en el modo de juzgar sobre los acontecimientos y los hombres. Habitúense los alumnos a dominar bien el propio carácter; fórmense en la reciedumbre del espíritu y, en general, sepan apreciar todas aquellas virtudes humanas que gozan de mayor estima entre los hombres y avalan al ministro de Cristo, como son la sinceridad, la preocupación constante por la justicia, la fidelidad a la palabra dada, la buena educación y la moderación en el hablar, unida a la caridad” (OT 11).

Todo esto se refiere a la madurez humana, que podría definirse como el desarrollo pleno y armonioso de todas las virtudes humanas.

Podríamos completar lo que acabamos de anotar sobre las manifestaciones de la madurez con una lista de otras manifestaciones, que reflejan una *inmadurez*: cambios, más o menos repentinos, de humor, de ideas, de sentimientos, de estado de ánimo; enjuiciamiento precipitado superficial de las personas y de los acontecimientos; crítica sistemática y descontento habitual, suspicacia y terquedad, egoísmo en todas sus formas, etc. etc.

Además y juntamente con esta madurez humana, se debe buscar la madurez evangélica y sobrenatural. El padre espiritual pretende con todos los medios *interiorizar* y *dinamizar* el programa de vida de seguimiento e imitación de Cristo en todas sus dimensiones y con todas sus consecuencias. Esto se va consiguiendo paulatinamente mediante una renovada conversión y una ascesis generosa y perseverante. Este trabajo espiritual debe conducir al hombre a la “unidad interior” de todas sus fuerzas y de toda su vida. Tal vez se podría expresar esto mismo diciendo que se necesita un fuerte centro de interés, que tenga la capacidad de aglutinar y armonizar toda la existencia: aspiraciones, deseos, anhelos, ideales, esperanzas, etc. Esto podría conseguirse adecuadamente haciendo descubrir y desarrollando el espíritu de “*filiación*”. En el orden sobrenatural, la paternidad espiritual se orienta a hacer vivir en plenitud este espíritu de filiación. El padre espiritual es signo de la paternidad de Dios y por eso tiene que hacer percibir la realidad del ser hijo. La paz interior plena y la felicidad del hombre se encuentran escondidas en esta vivencia interior y en el comportamiento externo correspondiente de esta filiación divina. La alegría más perfecta del padre espiritual consiste en hacer descubrir esta realidad y en contemplarla en y a través de la mediación de su propia paternidad.

4. LA PRÁCTICA DE LA PATERNIDAD ESPIRITUAL

En las comunidades monásticas la paternidad espiritual es ejercida actualmente por el abad, por el maestro de novicios, por el confesor y, en parte, aunque en un sentido más amplio, por toda la comunidad, que “engendra” y da vida a los nuevos hermanos.

Por otro lado, hay que distinguir distintas etapas en la vida espiritual de cada persona, en cada una de las cuales se vive la paternidad espiritual de un modo diverso. Así podemos señalar el momento del comienzo de la vida monástica, en el que aparece la necesidad de hacer un discernimiento de la propia vocación. Luego, la etapa de la formación inicial se caracteriza por el esfuerzo por conseguir una instrucción adecuada, una adquisición de las virtudes humanas y evangélicas y un equilibrio básico. Finalmente, se puede hablar de una tercera etapa, que debería consistir en la realización del ideal buscado. Además, en cada una de estas etapas pueden darse situaciones de crisis, más o menos agudas, que ponen a prueba y purifican a la persona provocando un crecimiento en la fidelidad o una caída...

En cada una de estas etapas el padre espiritual debe actuar con prudencia y sabiduría para ayudar al hermano a responder a la voluntad de Dios y a seguir caminando hacia la perfección evangélica.

Además de los dones del Espíritu y de los medios sobrenaturales, el padre espiritual tiene a su disposición la ayuda eficaz de los medios naturales y, sobre todo, de la psicología y de la psiquiatría. La persona humana es una unidad, que integra lo humano –cuerpo, alma, espíritu– y lo sobrenatural –vida nueva del Espíritu–. Resulta imposible hacer una distinción neta, entre lo que proviene del Espíritu Santo y lo que proviene simplemente de la psicología de la persona. Sin embargo, hay problemas que son claramente de orden psicológico y otros que son del orden moral. Cada uno de éstos debe ser analizado y afrontado en su realidad, evitando una peligrosa transferencia de problemas psicológicos o patológicos al orden moral o místico.

El recurso a la ayuda de psicólogos o psiquiatras en nuestras comunidades se emplea de distintas maneras. En algunas comunidades se exige inicialmente un estudio psicológico del candidato. En otras, se hace primero un discernimiento inicial a través de la dirección espiritual y de la

perspicacia y sabiduría de la misma comunidad. Luego, en los casos en los que se juzgue necesario, se acude al estudio o a la atención psicológica o psiquiátrica. De esta forma, la psicología se integra en la práctica de la dirección espiritual como una excelente fuente de información sobre la personalidad, sus cualidades, sus aspiraciones, sus motivaciones y sus limitaciones. Además proporciona al mismo padre espiritual técnicas terapéuticas y pedagógicas muy útiles para la ayuda del discípulo.

La paternidad espiritual se realiza mediante una comunicación interior en un diálogo sincero y franco entre el director y el dirigido. Para ejercer la paternidad espiritual hay que saber escuchar y tener paciencia para escuchar con atención y simpatía. Por parte del dirigido se hace indispensable una total apertura del corazón, que consiste en la manifestación de todas las inclinaciones, los gustos, los modos de sentir y de reaccionar frente a distintas situaciones, etc. Recordemos el valor sobrenatural de este ejercicio y la gran importancia que siempre se le ha dado en la tradición monástica. Es probable que a todos nos llame la atención cómo repercuten en el corazón y en el espíritu del discípulo, las palabras que se dicen en la dirección espiritual. Los jóvenes y, en general, todos los dirigidos, son muy susceptibles y al entablar el diálogo interior normalmente se convierten en una poderosa caja de resonancia.

Terminemos señalando sucintamente las cualidades que debería tener el padre espiritual. Aunque no existe un padre o un director espiritual perfecto, podemos trazar, sin embargo, un perfil de lo que debería ser para tratar de aproximarse al ideal... Sus cualidades deberían ser: la sabiduría, que nace de una experiencia fuerte de Dios y de una experiencia de la limitación del hombre; la ciencia, que lo capacita para la enseñanza y para la comprensión de los distintos caminos de la naturaleza y de la gracia; la discreción, que le ayuda a discernir los estados de ánimo y lo lleva a actuar con gran respeto frente al misterio de la persona humana; la santidad de vida, que lo hace un ejemplo y lo convierte en una escuela viviente de perfección. Además, debería tener las cualidades humanas de bondad y humildad, comprensión y prudencia, fortaleza y paciencia.

CONCLUSIÓN

“He visto a monjes, que después de muchos años de trabajos, cayeron y llegaron hasta la locura por haber contado con sus propias obras y no haber aceptado el mandamiento de Dios, que dice:

¡‘Interroga a tu padre y te lo enseñará’!”.

(*Apotegmata*, Antonio, 37).

*Abadía del Niño Dios
Victoria (E. R.) – Argentina*

